LITORALPRESS

Fecha: 29-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág. : 13
Cm2: 793,0

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

ANTE EL 1° JUZGADO DE LETRAS de Talagante, en causa Rol C-478-2021, caratulado "Banco de Chile/Lovalar", se rematará de forma presencial el día 17 de junio de 2026, a las 12:00 horas, en Av. 21 de Mayo N° 1245, oficina 2, comuna de Talagante, inmueble ubicado en Parcela Número Uno de la subdivisión y fusión de los Lotes Uno, Dos, Tres, Lote S/N o Lote Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce, Trece, Catorce, Quince, Dieciséis, Diecisiete, Dieciocho, Veinte, Veintiuno y Veintidós, resultante de la subdivisión de la Parcela Número Veintiuno de la Colonia San Francisco de Paula o Chacra Santa Adriana, comuna de Talagante, que deslinda: Norte, en 55,06 metros con Parcela Número Veintiuno de la Colonia San Francisco de Paula; Sur, en 60,98 metros con Lote dos del Plano; Oriente, en 87,42 metros con Calle Sur y parte del Lote Siete, ambos del Plano; Poniente, con Camino Santa Adriana, Canal de por medio, en 86,20 metros, que se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada Paula Alejandra Lovalo Arayo, a fojas 1727, N° 1617, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talagante, correspondiente al año 2018. El mínimo para las posturas será de UF 8.983,90 (ocho mil novecientos ochenta y tres Unidades de Fomento con noventa centésimas) en su equivalente en pesos al día de la subasta. Los interesados deberán constituir garantía por el 10% del mínimo, sólo a través de Vale Vista a Cuatro de Pago de Banco Estado, a favor del 1° Juzgado de Letras de Talagante, dentro de la hora fijada en autos. Además, deberán rendir garantía por suficiente el monto de su oferta, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparezca a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma de legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el número celular y correo electrónico. Para ser admitido a la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparezca a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate o se hará efectivo en la forma

cuyere día sábado, dicho documento deberá presentado día viernes anterior. Caso cumplir requisitos establecidos, la audiencia llevará cabo sala virtual remates Tribunal ID: 418 442 3280, Clave de 723361. Antecedentes Autos Rol C-648-2025 "Aspenet Separos De Vidrio S.A. Con Fornes". Hipotecario. Secretario.

7° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2° piso, Santiago: Se remataron construcciones, ubicadas en Lirio de 2026, a los 12:30 horas: 1. El departamento 301 del piso 3, del "Edificio Argamedo", con acceso por calle Argamedo 344, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6528 y sus láminas respectivas; y además derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol de Avalúo N° 1676-55. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 5671, N° 8273b, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 2. La bodega Bd-43 del sexagésimo subterráneo, del "Edificio Argamedo", con acceso por calle Argamedo 344, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6528 y sus láminas respectivas; y además derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol de Avalúo N° 1676-66. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 5677, N° 8273d, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El inmueble se encuentra en el Edificio "Argamedo", con acceso por calle Argamedo 344, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6528 y sus láminas respectivas; y además derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol de Avalúo N° 1676-68. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 5677, N° 8273d, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El inmueble se encuentra en el Edificio "Argamedo", con acceso por calle Argamedo 344, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6528 y sus láminas respectivas; y además derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol de Avalúo N° 1676-68. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 5677, N° 8273d, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Precio de remate, al contado, en moneda nacional, por lo suma de $ 41.203.602. Los inmuebles se rematarán íntegramente, sin perjuicio de la correspondiente asignación e individualización del valor de cada uno en la respectiva adjudicación. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse esto suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Todo interesado en participar en la subasta (como postor), deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución por no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, o acompañar copia simple del referido documento, en caso del vale vista, el que si recayere en sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. Caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo mediante videoconferencia, en la sala virtual de remates del tribunal, ID Zoom N° 418 442 3280, clave 723361. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate en forma inmediata a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave única y luego devuelto al tribunal. Caso cumplir requisitos establecidos, la audiencia llevará cabo sala virtual remates Tribunal ID: 418 442 3280, Clave de 723361. Antecedentes Autos Rol C-648-2025 "Aspenet Separos De Vidrio S.A. Con Fornes". Hipotecario. Secretario.

7° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2° piso, Santiago: Se remataron construcciones, ubicadas en Junio de 2026, a los 12:30 horas: 1. El departamento 301 del piso 3, del "Edificio Argamedo", con acceso por calle Argamedo 344, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6528 y sus láminas respectivas; y además derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol de Avalúo N° 1676-55. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 5671, N° 8273b, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 2. La bodega Bd-43 del sexagésimo subterráneo, del "Edificio Argamedo", con acceso por calle Argamedo 344, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6528 y sus láminas respectivas; y además derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol de Avalúo N° 1676-66. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 5677, N° 8273d, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El inmueble se encuentra en el Edificio "Argamedo", con acceso por calle Argamedo 344, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6528 y sus láminas respectivas; y además derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol de Avalúo N° 1676-67. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 5677, N° 8273d, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Precio de remate, al contado, en moneda nacional, por lo suma de $ 41.203.602. Los inmuebles se rematarán íntegramente, sin perjuicio de la correspondiente asignación e individualización del valor de cada uno en la respectiva adjudicación. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse esto suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Todo interesado en participar en la subasta (como postor), deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución por no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, o acompañar copia simple del referido documento, en caso del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el viernes anterior. Caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo mediante videoconferencia, en la sala virtual de remates del tribunal, ID Zoom N° 418 442 3280, clave 723361. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate en forma inmediata a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave única y luego devuelto al tribunal. Caso cumplir requisitos establecidos, la audiencia llevará cabo sala virtual remates Tribunal ID: 418 442 3280, Clave de 723361. Antecedentes Autos Rol C-648-2025 "Aspenet Separos De Vidrio S.A. Con Fornes". Hipotecario. Secretario.

7° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2° piso, Santiago: Se remataron construcciones, ubicadas en Junio de 2026, a los 12:30 horas: 1. El departamento 301 del piso 3, del "Edificio Argamedo", con acceso por calle Argamedo 344, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6528 y sus láminas respectivas; y además derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol de Avalúo N° 1676-55. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 5671, N° 8273b, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. 2. La bodega Bd-43 del sexagésimo subterráneo, del "Edificio Argamedo", con acceso por calle Argamedo 344, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6528 y sus láminas respectivas; y además derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol de Avalúo N° 1676-66. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 5677, N° 8273d, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Precio de remate, al contado, en moneda nacional, por lo suma de $ 41.203.602. Los inmuebles se rematarán íntegramente, sin perjuicio de la correspondiente asignación e individualización del valor de cada uno en la respectiva adjudicación. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse esto suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Todo interesado en participar en la subasta (como postor), deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución por no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, o acompañar copia simple del referido documento, en caso del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el viernes anterior. Caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo mediante videoconferencia, en la sala virtual de remates del tribunal, ID Zoom N° 418 442 3280, clave 723361. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate en forma inmediata a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave única y luego devuelto al tribunal. Caso cumplir requisitos establecidos, la audiencia llevará cabo sala virtual remates Tribunal ID: 418 442 3280, Clave de 723361. Antecedentes Autos Rol C-648-2025 "Aspenet Separos De Vidrio S.A. Con Fornes". Hipotecario. Secretario.

7° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 3° piso, Santiago: Se remataron, ubicadas en Junio de 2026, a las 12:00 horas, la que se efectuará través de la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/84133489576?pwd=ZnThNkFFcVFYYWmIHcXZElbZWXTcQZz09. ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Todo postor deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución por no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, o acompañar copia simple del referido documento, en caso del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el viernes anterior. Caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo mediante videoconferencia, en la sala virtual de remates del tribunal, ID Zoom N° 418 442 3280, clave 723361. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate en forma inmediata a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave única y luego devuelto al tribunal. Caso cumplir requisitos establecidos, la audiencia llevará cabo sala virtual remates Tribunal ID: 418 442 3280, Clave de 723361. Antecedentes Autos Rol C-648-2025 "Aspenet Separos De Vidrio S.A. Con Fornes". Hipotecario. Secretario.

7° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 3° piso, Santiago: Se remataron, ubicadas en Junio de 2026, a las 12:00 horas, la que se efectuará través de la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/84133489576?pwd=ZnThNkFFcVFYYWmIHcXZElbZWXTcQZz09. ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Todo postor deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución por no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, o acompañar copia simple del referido documento, en caso del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el viernes anterior. Caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo mediante videoconferencia, en la sala virtual de remates del tribunal, ID Zoom N° 418 442 3280, clave 723361. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate en forma inmediata a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave única y luego devuelto al tribunal. Caso cumplir requisitos establecidos, la audiencia llevará cabo sala virtual remates Tribunal ID: 418 442 3280, Clave de 723361. Antecedentes Autos Rol C-648-2025 "Aspenet Separos De Vidrio S.A. Con Fornes". Hipotecario. Secretario.

ANTE EL 1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO (antes ejercicio de la jurisdicción correspondiente a **Quillota**) (Hua/Rieusline/, Rol C-10397-2025). Ordena rematar en pública subasta el 10 de junio 2026, a las 12:30 horas, la que se efectuará través de la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/84133489576?pwd=ZnThNkFFcVFYYWmIHcXZElbZWXTcQZz09. ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Todo postor deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución por no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 8:30 y las 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad o acompañar copia simple del referido documento, en caso del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el viernes anterior. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate en forma inmediata a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave única y luego devuelto al tribunal. Caso cumplir requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo mediante videoconferencia, en la sala virtual de remates del tribunal, ID Zoom N° 418 442 3280, clave 723361. Antecedentes Autos Rol C-10397-2025 "Inmobiliaria Belavista Limitada Con Alvarez". Hipotecario. Secretario.

ANTE EL 1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO (antes ejercicio de la jurisdicción correspondiente a **Quillota**) (Hua/Rieusline/, Rol C-10397-2025). Ordena rematar en pública subasta el 10 de junio 2026, a las 12:30 horas, la que se efectuará través de la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/84133489576?pwd=ZnThNkFFcVFYYWmIHcXZElbZWXTcQZz09. ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Todo postor deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución por no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 8:30 y las 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate en forma inmediata a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave única y luego devuelto al tribunal. Caso cumplir requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo mediante videoconferencia, en la sala virtual de remates del tribunal, ID Zoom N° 418 442 3280, clave 723361. Antecedentes Autos Rol C-10397-2025 "Inmobiliaria Belavista Limitada Con Alvarez". Hipotecario. Secretario.

REMATE: 1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2° piso, Santiago, 22 de junio de 2026, se subastará a las 15:00 horas, en dependencias del Tribunal, los siguientes inmuebles: seis, siete, ocho, nueve, diez, trece, quince, diecisiete, diecisiete, diecisiete, diecinueve y veintidós, todos resultantes de la subdivisión del lote 3 de la Lira (Riego), proveniente de los areales de mayor extensión denominados La Price y La Mina, ubicados en la Comuna de Colín Largo, Provincia de Los Andes, e individualizados en el plano respectivo bajo el número 782 al final del Registro de Propiedad del año 2018, que se encuentran inscritos a nombre del ejecutado, Agricola Doña Roquelita Limitada, a fojas 720 y N° 345 y N° 346 de 416.907.89.-. Para participar en la subasta, se deberá rendir caución ascendente al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se remitirá en el día del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Los interesados en participar en el remate deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas

LITORALPRENSA

Fecha: 29-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág. : 15
Cm2: 1.118,3

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

tual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cédula de Identidad del Postor) y ser acompañada materialmente en el Tribunal más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Para participar en la subasta, deberán los postores mantener su correo encendido, el micrófono y audio del mismo equipo abierto durante toda la audiencia y validar su identidad. Por lo dicho, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. De haber problemas para dividualizar su nickname conforme a su nombre completo y la subasta y el Rol de la causa. El día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse al link https://zoom.us/j/4023966337?pwd=Y3RqQkcvWS9WZ3BVFBVY2BJNVWwrUT.en.zoom.us.es.defecto ingresar a la plataforma Zoom con el ID de reunión: 402 396 6337 codigo de acceso: 640313. El juez dirigirá el remate y sólo en el caso que el postor quiera hacer una oferta, deberá señalarla verbalmente indicando el monto de esta y su nickneame.Bien. Queda prohibido interrumpir el desarrollo normal del remate. Nuevores antecedentes para Rol C-4199-2024, carotulado "Banco Santander-Chile con Lara Espinoza, Rodrigo Fabián", Secretaria(o).

REMATE 19° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 5, se rematará por videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, el día martes 23 de junio de 2026, a las 13:30 horas, el departamento N° 204 del piso 2 del edificio "B" Block E y el derecho de uso y goce del estacionamiento N° 88 del mismo piso, ambos del condominio Parque Residencial Casas Patronales, que tiene su acceso por Avenida Conde de Maule N° 1150, de la comuna de Melipilla, singularizado en los planos de Copropiedad inmobiliaria archivados bajo los N° 2239, 2240, 2341 y 2342, en el Legajo de Documentos de 2022. Se incluyen el derecho de uso y goce exclusivo del patio en el terreno en el cual se encuentra emplazado el departamento, de conformidad con el plano de Copropiedad Inmobiliaria, vía singularizada. Asimismo, se incluye el derecho de dominio, uso y goce que a lo vendido corresponde en los bienes comunes del Condominio, en la forma y proporción establecida en el Reglamento de Copropiedad y su modificación. El inmueble en que se construyó el Condominio, según consta del inscrito bajo el N° 916 of final del Registro de Propiedad a mi cargo del año 2019, tiene una superficie de 37.905,84 metros cuadrados y delimitado por el Polígono ESA-E-E-E